

México D.F., a 28 de agosto de 2015.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, EN EL PUNTO DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Una premisa. Se hablaba de 2014, de 2014-2015 hicimos una cosa de la que yo en lo personal me siento muy orgulloso y que implicó un aumento del presupuesto base.

Por primera vez, en 25 años de historia de esta institución los cinco mil 600 funcionarios que operan los módulos y que son la cara del Instituto ante la ciudadanía tienen prestaciones sociales, eso implica un costo, lo reivindico, qué bueno que lo hicimos.

Hay un punto de partida, el INE no es el IFE, operaba con ciclos electorales trianuales, el INE tiene años electorales permanentemente, sólo que hay años más cargados de elecciones que otros, en 2016 por primera vez lo que se conocía como año poselectoral, ahora va a implicar que tenemos 3 elecciones estatales; en 2017 va a bajar tendremos cuatro y en 2018 tendremos las 3 federales y además 20 elecciones locales.

El ciclo electoral no es el mismo, toda comparación del presupuesto del INE con el IFE tiene que relativizarse en este sentido.

Un dato adicional, a propósito de las elecciones, el representante del PAN decía: pero si el personal de capacitación ya está y es permanente, creo que no necesita mucho para subrayarse que quien hace el trabajo de campo no es personal permanente, sino que se contrata de cara a los propios procesos electorales, y estos casi mil 400 millones de pesos que estamos planteando para hacer lo que le toca al INE en los procesos electorales, implica fundamentalmente supervisores lo más caro que supone el trabajo electoral, que es el trabajo de campo, estamos hablando de 15 mil funcionarios entre CAES, supervisores, técnicos y capturistas que no forman parte de la plantilla permanente del Instituto y que tendrán que contratarse y eso implica sueldos que tendrán que pagarse.

Quisiera hacer algunas puntualizaciones adicionales. El presupuesto total del INE respecto de 2015 disminuye un 20 por ciento, el presupuesto base tiene un crecimiento marginal del 1.8 por ciento que aquí ya se ha explicado, creo que es justificable; el presupuesto de proyectos disminuye en un 44.2 por ciento, del total de dinero que está incorporado en este anteproyecto de presupuesto, uno de cada

cuatro pesos va a financiar por lo que corresponde a partidas ordinarias a los partidos políticos, y me sumo a la defensa del financiamiento público, lo que no está divorciado de una discusión de racionalización del mismo, pero este no es el espacio, sólo aplicamos la fórmula. Insisto, uno de cada cuatro pesos es para financiar a los partidos políticos, de los tres pesos restantes un peso es para financiar la expedición de la credencial y todos los procesos de seguridad que están detrás ello, uno de cada tres pesos es para brindar un servicio que trasciende las elecciones y que es fundamental dotar un mecanismo de identidad a los mexicanos.

De los proyectos, por cierto, de lo que estamos pidiendo para proyectos la mitad es para hacer elecciones; un dato adicional creo que nada obsta para que el presupuesto del INE se ejerza de una manera cada vez más racional, por eso la apuesta de modernización, y por eso como lo reconoce la contraloría, se han dado pasos desde que el IFE se transformó en INE para un presupuesto cada vez más racional, moderno y eficiente.

oOo